

• RESUMEN DE LA POSTULACIÓN

1. DATOS DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto	: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES
Folio del Proyecto	: 63500
Fecha de creación de Postulación	: 25-08-2022
Fecha de Envío	: 14-09-2022

2. DATOS DEL CONCURSO

Concurso	: Subsidio Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores / ELEAM / 2022
Fecha de cierre del Concurso	: 15-09-2022 23:59:00

3. RESPONSABLE

Tipo de Persona	: Jurídica
Nombre	: Fundación Hogares de San Vicente de Paul
RUT	: 75996110-2
Región	: Región Metropolitana

• CORREO ELECTRÓNICO

REGIÓN DE RESPONSABLE

Región Metropolitana

REGIÓN A LA QUE POSTULA

REGIÓN DE EJECUCIÓN

Región	Comuna
--------	--------

Notificación - Correo Electrónico

Correo Notificación 1	karina.munoz@ssvp.cl
Correo Notificación 2	barbara.moreira@ssvp.cl

• FORMULACIÓN PRINCIPAL

1. RESUMEN DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO. 1.1 Nombre del proyecto

Mejorar la Calidad de Vida de las Personas Mayores

1.2.1 Nombre y/o Razón Social de la Institución

FUNDACIÓN HOGARES DE SAN VICENTE DE PAUL

1.2.2 RUT de la Institución:

75996110-2

1.2.3 Dirección

DUBLE ALMEYDA 4795

1.2.4 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.2.5 Comuna

ÑUÑO A

1.2.6 Teléfono (9 dígitos)

225667700

1.2.7.1 Correo electrónico 1

karina.munoz@ssvp.cl

1.2.7.2 Correo electrónico 2

barbara.moreira@ssvp.cl

1.2.8 N° Cuenta Corriente Bancaria de la Institución Postulante

800-04384-07

1.2.9 Nombre del Banco

Banco de Chile

1.2.10 Nombre del/la Representante Legal de la Institución Postulante

Francisco Javier Velasco Echazarreta

1.2.11 RUN del/la Representante Legal de la Institución Postulante

11624873-5

1.3.1 Nombre del ELEM Postulante:

Hogar Betania

1.3.2 Nombre de la Persona Responsable del Proyecto

Fanny Astudillo Arenas

1.3.3 RUN de la Persona Responsable del Proyecto

12159274-6

1.3.4 Correo electrónico de la Persona Responsable del Proyecto

fastudillo@ssvp.cl

1.3.5 Dirección del ELEM Postulante

San Francisco 8745

1.3.6 Región

Región Metropolitana de Santiago

1.3.7 Comuna

Pudahuel

1.3.8 Teléfono del ELEM Postulante (9 dígitos)

232906002

1.3.9 Correo electrónico del ELEM Postulante

fastudillo@ssvp.cl

1.3.10 N° Total de Plazas Autorizadas en ELEM, según Resolución Sanitaria de Funcionamiento

86

2. EXPERIENCIA INSTITUCIONAL. 2.1 Seleccione el número total de años de experiencia de la institución en el trabajo directo con personas mayores en contexto de ELEM

5 años o más

2.2 Indicar los Programas y Proyectos relacionados con personas mayores, desarrollados por la Institución Postulante durante los 3 últimos años. Proyecto 1.

a. Nombre del Programa o Proyecto

7° Concurso Subsidio ELEM, Yo me cuido, activo, saludable y participativo.

b. Año de Ejecución del Proyecto 1

2018

c. Tiempo de Duración del Proyecto 1 (expresado en meses)

48

d. Objetivo del Proyecto 1

Incrementar la Calidad de vida y bienestar de las personas Mayores del Elean Betania.

Proyecto 2. a Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 2

c. Tiempo de Duración del Proyecto 2 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 2

Proyecto 3. a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 3

c. Tiempo de duración del Proyecto 3 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 3

Proyecto 4. a. Nombre del programa o Proyecto

b. Año de ejecución del Proyecto 4

c. Tiempo de duración del Proyecto 4 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 4

Proyecto 5 a. Nombre del Programa o Proyecto

b. Año de Ejecución del Proyecto 5

c. Tiempo de duración del Proyecto 5 (expresado en meses)

d. Objetivo del Proyecto 5

2.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable, todos los requisitos de ingreso y proceso de selección implementados por el ELEM para el ingreso de personas mayores

Personas mayores de 60 años
Consentimiento informado de ingreso
Familiar o tutor responsable
Persona mayor Autovalente
Persona mayor con Dependencia física leve
Persona mayor con Dependencia física moderada
Persona mayor con Dependencia física severa
Persona mayor con Dependencia cognitiva (algún tipo de deterioro cognitivo o Demencia)
Informe médico que indique patologías y tratamiento
No contar con patología psiquiátrica
No contar con consumo problemático de alcohol o drogas

2.4. Describa los servicios que Brinda en el ELEM: 2.4.1 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Hombres

Si

2.4.2 Brinda servicios de cuidado a Personas Mayores Mujeres

Si

2.4.3 Nacionalidad de la mayoría de los residentes. ¿Es Chilena?

Si

Si la respuesta que seleccionó que no, indique cual (es) es (son) su (s) otra (s) nacionalidad (es) que tiene (n) las personas mayores del ELEM

2.4.4 Escolaridad de las Personas Mayores que viven en el ELEM ¿Tienen Escolaridad básica completa?

Si

¿Tienen Escolaridad básica incompleta?

No

¿Tienen Escolaridad Media completa?

No

¿Tienen Escolaridad Media incompleta?

No

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional completa?

No

¿Tienen Escolaridad técnico / profesional incompleta?

No

2.4.5 De acuerdo a su condición de salud, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEM

Presentan condiciones de dependencia cognitiva severa (deterioro cognitivo o algún tipo de demencia)

2.4.6 De acuerdo a sus características de vinculación familiar y comunitaria, la mayoría de las personas mayores que viven en el ELEM

Cuentan con algún familiar y/o referente afectivo

Los familiares y/o referente afectivo de las personas mayores residentes participan de la vida del ELEM

Las personas mayores que viven en el ELEM NO participan de organizaciones presentes en la comunidad

Si alguna de las personas mayores que viven en el ELEM pertenecen a Pueblos Originarios, seleccione a que Pueblo Originario Pertenece

3. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACION DE LAS PERSONAS MAYORES. 3.1.1 Servicios y equipamientos: 3.1.1.1. Servicios básicos residenciales de higiene

Cuenta con baños en cantidad suficiente de acuerdo al número de residentes

Cuenta con baños equipados de acuerdo a las necesidades de las personas mayores

Cuenta con las acciones de higiene y confort diariamente requeridas para las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo personal de las personas mayores

Cuenta con insumos y procedimientos claramente descritos para el aseo del ELEM

3.1.1.2 Servicios básicos residenciales de alojamiento

Cuenta con calefacción adecuada para las personas mayores acorde a la infraestructura del ELEM.

Cada residente cuenta con un lugar de alojamiento de acuerdo a sus necesidades.

Dispone de catres clínicos colchones antiescaras y otros equipamientos específicos para personas que presentan condición de dependencia física.

Cuenta con ropa de cama adecuada y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEM.

3.1.1.3 Servicios básicos residenciales de alimentación

Realiza evaluaciones nutricionales periódicas a las personas mayores

Cuenta con minutas de alimentación adaptadas y actualizadas a las necesidades de las personas mayores

Las minutas de alimentación son variadas incluyen distintos tipos de alimentos

Proporciona al menos 3 comidas diarias a las personas mayores

Entrega colaciones y/o suplementos alimenticios de acuerdo a las necesidades nutricionales de las personas mayores

Cuenta con menaje de cocina para los servicios de alimentación de calidad adecuada (no plástico) y en cantidad suficiente para las personas mayores del ELEM

3.2 El Equipo de cuidado para las personas mayores que viven en el ELEM, está compuesto por los siguientes cargos:

Cuidadora/es
Técnicos Nivel Superior
Enfermera/o
Kinesiólogo/a
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a
Personal de aseo
Personal de cocina
Personal que brinda Servicios generales /seguridad jardinería abastecimiento otros
Personal Administrativo y/o contable

3.3 Servicios sociales, educativos y comunitarios

Plan de integración de la comunidad al ELEM (instituciones organizaciones otros)
Plan de integración de familiares y/o referentes afectivos a la residencia

4. Describa brevemente los servicios que se entregan actualmente a las personas mayores en el ELEM: 4.1.1 Servicios básicos residenciales de Higiene

Existen diversos procesos para la higiene de los residentes en su atención directa y la de los espacios.
A julio, en el hogar residen 36 personas mayores utilizan pañales, requiriendo un número aprox. 5.400 pañales mensuales. Si bien el hogar solicita a los apoderados y voluntarios este insumo, no siempre se cubren las necesidades. El costo de este insumo en el primer fue de aprox. \$4.100.000.
Además, se debe disponer de útiles de aseo para los adultos mayores. Para de contar con el stock, se solicitan donaciones o el Hogar realiza la compra directamente.
La lavandería opera permanentemente debido a la alta demanda por vestuario limpio que requiere el Hogar de forma diaria. Se consideran en los costos tanto los artículos de aseo, como el consumo eléctrico y mantención de las lavadoras y secadoras.
Producto de la pandemia, el hogar ha incrementado sus gastos en los artículos de limpieza que garanticen la sanitización de los espacios personales, comunes y operativos del establecimiento

4.1.2 Servicios básicos residenciales de Alojamiento

Habitaciones y baños compartidos, con barras de apoyo para las necesidades de los adultos mayores. Existen catres clínicos y colchones antiescaras para los casos que se requiera, ropa de cama y de vestir para todos los residentes y closet para sus artículos personales.
Comedor y salas de estar equipadas, para recibir visitas, así como teléfono para contactar a familiares.
El área de alimentación está equipada con artículos de cocina, además del menaje para la atención satisfactoria del 100% de los adultos mayores.
Enfermería equipada, según normativa. Sala de Kinesiología, equipada por aportes de voluntarios.
Jardines al aire libre.
Lavandería equipada para el lavado y secado de ropa de cama y de vestir de los residentes.
Los espacios son amplios y difíciles de calefaccionar. Debido a su alto costo y para garantizar un ambiente adecuado, el gasto del Hogar en combustible durante el primer semestre fue de \$2.628.000, lo que significó un incremento de un 321% respecto al año pasado.

4.1.3 Servicios básicos residenciales de Alimentación

Se prepara la alimentación de acuerdo a una minuta, elaborada por una Nutricionista, la cual se encuentra diferenciada, según los tipos de necesidades alimentarias existentes en el hogar. Por ejemplo, para régimen liviano, diabético, normal y papillas, según los requerimientos de las personas mayores. Además, se consideran en las preparaciones los gustos y preferencias de los adultos mayores, realizando platos alternativos al régimen general.
Para todos los residentes se entrega Desayuno, Almuerzo, Once Comida y 2 Colaciones diarias. La cantidad entregada también está regulada, según los requerimientos de los residentes.
El costo acumulado en el primer semestre por concepto de alimentación fue de \$25.447.285, monto superior a lo que estaba presupuestado, debido a motivos inflacionarios.

4.2.1. Servicio de atención técnico profesional de salud

01 Enfermera por 45 horas semanales.
01 Kinesiólogo por 40 horas semanales
Técnicos en enfermería en turno diurno y nocturno.
Asistentes de personas mayores en turno diurno y nocturno.

Este equipo es clave en la atención directa en las actividades de la vida diaria, la prevención y promoción de salud de las personas mayores. Todas sus intervenciones se realizan de acuerdo al plan establecido para cada residente, según el Programa de Atención Usuaria de la Fundación. Por otro lado, existen protocolos, documentos y procedimientos establecidos que garantizan el respeto por los derechos de los adultos mayores y el resguardo de su privacidad e intimidad en cada una de las intervenciones.

Gracias a la implementación del programa subsidio Eleam se ha logrado mantener a los profesionales del área de salud, aumentando progresivamente sus horas. Del mismo modo, se estableció como estándar incrementar en 15% la dotación de asistente de personas mayores, respecto a lo indicado en la normativa

4.2.2 Servicio de atención médico de salud: Insumos médicos

El Hogar cuenta con el equipamiento de enfermería contemplado en reglamento que regula los establecimientos de larga estadía. Adicionalmente ha ido adquiriendo otros equipamientos con el fin de hacer más eficiente la operación y poder entregar una atención de calidad a los adultos mayores que residen en el Hogar. Esto sin perder el foco de nuestro perfil de atención como Eleam.

- Esfigomanómetro
- Glucómetro
- Termómetro
- Toma de presión
- Fonendoscopio
- Saturómetro
- Materiales para curaciones.

Producto de la pandemia se ha incrementado el uso de insumos específicos como por ejemplo Mascarillas y Guantes. Sin embargo, el Hogar ha recibido importantes aportes en este ámbito, tanto de parte de SENAMA como de particulares. Sin embargo, el presupuesto para obtener este tipo de elementos también se vio afectado, debido a la alta demanda de estos bienes.

4.2.3 Servicios de atención de salud Medicamentos

Se mantiene una relación permanente con los servicios de salud de la comuna. El 99% de los residentes se encuentra inscrito en el CESFAM La Estrella de Pudahuel, mientras que el 01% restante recibe una atención de salud particular. Los medicamentos que se utilizados son los indicados por el médico tratante de cada adulto mayor. Si los medicamentos no se encuentran en el stock del Cesfam, el Hogar realiza la compra con la receta correspondiente, cuando no hay apoderados presentes.

La administración de los medicamentos está estrictamente vinculada a la indicación médica. No se suministran, suspenden o modifican tratamientos sin que antes exista una indicación médica. La administración de medicamentos, es previamente autorizada por los residentes o sus representantes, mediante el consentimiento informado para la realización de tratamientos médicos y participación en terapias y/o actividades individuales o grupales de diversa índole, firmado al ingreso del residente.

4.2.4 Servicio de atención de Salud: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

La atención está definida en el Programa de Atención Usuaria Según Nivel de Valencia, el cual funciona como una guía para la elaboración de los PAI de cada uno de los residentes que involucra las dimensiones de atención Sanitaria y Rehabilitación; Atención y Servicios Básicos; Atención Psicosocial e Integración Comunitaria; Formación y Cuidados al Final de la Vida. Estas dimensiones apuntan a generar un impacto en las capacidades físicas y cognitivas de las personas mayores, por medio de distintas acciones, entre las que destacan: Entrenar y supervisar uso de ayuda técnica, reeducar y/o rehabilitar la marcha, tratar patologías respiratorias, realizar evaluaciones de función pulmonar, aplicando técnica y programas para prevenir y/o tratar patologías respiratorias, realizar actividades de estimulación cognitiva, aplicar técnicas de orientación a la realidad y/o validación en la cotidianidad, entre otras y de acuerdo a la valoración geriátrica individual de cada residente.

4.3 Servicios sociales e integración social, educativa y comunitaria: 4.3.1 Convivencia integral al interior del ELEAM

El Programa de Atención Usuaría del Hogar, incluye también la dimensión Socio comunitaria, está contemplada en las intervenciones individuales de cada residente.

Entre las actividades desarrolladas dentro del Hogar se pueden mencionar algunas como:

-Trabajar en conjunto con el residente y su apoderado en la etapa de adaptación y permanencia en el Hogar, mediante los protocolos establecidos.

-Captación y mantención de voluntariado para la realización de actividades recreativas, sociales y culturales.

-Informar y colaborar en el acceso de las personas mayores a la red de servicios y centros de salud.

-Potenciar y fomentar la conformación de clubes del adulto mayor dentro del establecimiento.

Por otro lado, todo residente, antes de su ingreso, es informado de las normas de convivencia al interior del establecimiento.

Esto queda constado en el reglamento interno de Residentes y Responsables, firmado al ingreso del adulto mayor.

4.3.2 Atención técnico profesional en al ámbito social

Actualmente, la Directora Técnica y administrativa del Hogar Betania es profesional del área Social. Por lo tanto, las intervenciones en este ámbito son cubiertas por la Directora del Hogar en colaboración de la Subdirectora, quienes con su vasta experiencia y profesión han adquirido los conocimientos y habilidades para generar las acciones en este ámbito.

4.3.3 Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

La política del Hogar es de puertas abiertas a la comunidad. Sin embargo, producto de la Pandemia se han establecido protocolos más estrictos en este ámbito, lo que ha afectado a los adultos mayores tanto en su estado de ánimo como en la estimulación de sus capacidades cognitivas. Sin embargo, poco a poco se han ido reactivando las vistas y actividades de integración de la comunidad al Hogar, siguiendo todos los protocolos asociados a la prevención del COVID-19.

En el ámbito educacional, destacan el acompañamiento realizado por jardines infantiles, colegios, liceos y universidades.

Además de aportes de locatarios del mercado local, Ejército de Salvación, Agrupaciones de artesanos, Clubes del Adulto Mayor de la zona, entre otras.

Destaca también la participación en paseos gestionados y según los recursos disponibles de la Fundación o producto de la participación en proyectos sociales externos.

4.3.4 Integración con personas significativas y/o familias

Los familiares y personas significativas juegan un rol preponderante en el cuidado de las personas mayores y la Fundación busca fomentar las instancias para que estos vínculos se fortalezcan. Si bien por la Pandemia el hogar ha debido regular el ingreso de familiares a la residencia, se han establecido los protocolos para que, dentro de lo posible, extender la invitación a los apoderados para que visiten y acompañen a su familiar la mayor cantidad de tiempo posible.

Puesto que el ingreso de personas al Eleam se ha visto restringido, se han fortalecido otros medios de comunicación con las personas significativas de los adultos mayores, a través de video llamadas o contacto telefónico permanente. Esto con el fin de incentivar el acompañamiento y fortalecer los vínculos entre el adulto mayor y las personas significativas de su entorno.

A pesar de los esfuerzos, en el Hogar residen 2 residentes sin vínculos familiares o personas significativas.

4.4. Acciones de promoción y protección de Derechos: 4.4.1 Promoción y protección de derechos de las personas mayores

El respeto de los DDHH de las personas mayores es una prioridad por lo tanto, se han adoptado medidas para promover, concientizar y educar a todas las personas que se vinculan con el Hogar, como por ejemplo: Consentimientos informados para el ingreso, la atención y los procedimientos, Autorización de uso de imágenes, Protocolos de entrega de información al residente, acogida al ingreso y fomento de la integración de la persona mayor en el Hogar; Custodia y Contenido de Ficha Clínica y de la información sensible, Capacitación en la Convención de los DDHH de las Personas Mayores, Capacitación en la Detección, Prevención y Actuación ante el maltrato, Promoción de una cultura que disminuya la utilización de contenciones, Fomento de salidas y visitas de los residentes dentro de su entorno familiar y comunitario. Promover y coordinar que las intervenciones y actividades se realicen con un enfoque inclusivo y voluntario, sin discriminación por su origen, opción política, raza, credo o género

• FORMULACIÓN 2

4.1 Señale el Objetivo General del Proyecto

Incrementar la calidad de vida y bienestar social de las personas mayores residentes del Hogar Betania, por medio de una atención integral que incluya la satisfacción de sus necesidades básicas, apoyo espiritual y el fortalecimiento y promoción del envejecimiento activo, respetando, durante todo el desarrollo de la propuesta, la individualidad, privacidad y derechos de cada beneficiario y, a su vez, creando estrategias de integración social que involucren y sensibilicen a familiares.

4.2 Señale los Objetivos Específicos del Proyecto

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada.

Promover su autonomía prevenir mantener y recuperar sus capacidades funcionales evitando o retardando su dependencia.

Proveer atención de salud prevención y tratamiento de enfermedades así como de los cuidados que precisen las personas mayores en coordinación con los servicios de salud locales.

Fortalecer el vínculo de las familias con de las personas mayores que viven en el ELEAM.

4.3. Describa el proceso de implementación de la Medida obligatoria de Mejoramiento: 4.3.1 Objetivo del Plan de Capacitación para el Equipo de Cuidado del ELEAM

Fortalecer las competencias técnicas y personales de todos los trabajadores que desempeñan sus funciones en el Hogar Betania, tanto en la atención directa como indirecta de las personas mayores. Esto con el fin de entregar a cada trabajador las herramientas que le permitan otorgar una atención de calidad, de acuerdo a los lineamientos, estándares y sello de Caridad de Calidad, establecido por la Fundación San Vicente de Paul.

4.3.2. Contenidos de Capacitación que se programarán para cada año de ejecución del proyecto: 4.3.2.1 Capacitaciones de Carácter permanente para los 3 años de ejecución: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas de alimentación oral personas mayores como mecanismo de protección de la vía aérea

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de atención de personas mayores con enfermedades que impliquen un deterioro cognitivo y que puedan provocar trastornos conductuales y otros conflictos al interior del ELEAM

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas básicas a ejecutar ante fallecimiento de la persona mayor

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

¿Cómo proteger y promover los Derechos de las Personas Mayores?

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 3: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y atención de salud

Técnicas de prevención de caídas

Técnicas para el manejo y administración de medicamentos

c. Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

4.3.2.2. Capacitaciones nuevas que comprometerá incorporar por cada año de ejecución en las distintas áreas de gestión: AÑO 1: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Técnicas para la no sujeción

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

Técnicas de relaciones humanas aplicadas al cuidado de las personas mayores

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 2: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

Técnicas de seguridad en manejo manual de cargas

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

Importancia del buen cuidado en la persona mayor

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

AÑO 3: a. Categoría: Servicios básicos de Cuidado

b. Categoría: Cuidados y Atención de Salud

c. Categoría: Servicios de Integración sociocomunitaria

Técnicas para fortalecer vínculos entre miembros del Equipo de Cuidado personas mayores que viven en el ELEAM y sus familiares o personas significativas

d. Categoría: Otras temáticas relevantes para la implementación de servicios y mejoras en el ELEAM

Cuidados personales: Preparación para la vejez

4.3.3. Seleccione en la siguiente lista desplegable, cuáles serán los Medios de Verificación que la institución postulante compromete emitir para cada una de las actividades de capacitación comprometidas en el apartado anterior.

Registro fotográfico de cada una de las actividades de capacitación realizadas

Texto en formato PDF con los contenidos desarrollados en cada una de las actividades de capacitación

Listado de asistencia que identifica nombre cargo y firma de los participantes en cada una de las actividades de capacitación

4.4 Acciones de Promoción y Protección de derechos: 4.4.1 Objetivo del Plan de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Promover, entre las personas que se relacionan con los Hogares de la Fundación, el respeto por los Derechos Humanos de los adultos mayores, a través de acciones concretas relacionadas con la inclusión y el reconocimiento de las personas mayores en la toma de decisiones sobre su propia vida y su participación en la atención de su salud. Del mismo modo, este plan busca generar espacios seguros y accesibles que permitan al adulto mayor desenvolverse de la forma más autónoma posible.

4.4.2 Acciones de Promoción de Derechos: 4.4.2.1 Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 1: a. Categoría: ambiente hogareño, limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Adecuaciones ambientales que permitan estar siempre ubicados en tiempo y espacio. Señaléticas adecuadas y actualizadas de fácil lectura y comprensión

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar capacitaciones al Equipo de Cuidado en relación con el respeto a la intimidad y privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM por ejemplo: que el equipo del ELEAM o personas mayores anuncie la entrada a su habitación

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Implementar procedimientos que permitan realizar evaluaciones a la persona mayor para identificar sus necesidades en diversos ámbitos

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

4.4.2.2. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 2. a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Adecuaciones ambientales que permitan estar siempre ubicados en tiempo y espacio. Señaléticas adecuadas y actualizadas de fácil lectura y comprensión

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar capacitaciones al Equipo de Cuidado en relación con el respeto a la intimidad y privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM por ejemplo: que el equipo del ELEAM o residentes anuncie la entrada a su habitación

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Implementar procedimientos que permitan realizar evaluaciones a la persona mayor para identificar sus necesidades en diversos ámbitos

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

Implementar acciones para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan seguir accediendo a atenciones en centros de salud hospitalares u otros más aún cuando se requiera de un tratamiento

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

m. Categoría: Participación e Integración

• FORMULACIÓN 3

4.4.2.3. Acciones de Protección y Promoción de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM: AÑO 3: a. Categoría: ambiente hogareño limpio y sano

b. Categoría: Accesibilidad y movilidad personal

Adecuaciones ambientales que permitan estar siempre ubicados en tiempo y espacio. Señaléticas adecuadas y actualizadas de fácil lectura y comprensión

c. Categoría: Consentimiento informado y acceso a la información

d. Categoría: Dignidad y Buen Trato

e. Categoría: Intimidad y Privacidad

Desarrollar capacitaciones al Equipo de Cuidado en relación con el respeto a la intimidad y privacidad de las personas mayores que viven en el ELEAM por ejemplo: que el equipo del ELEAM o residentes anuncie la entrada a su habitación

f. Categoría: Independencia y Autonomía

g. Categoría: Generar relaciones o vínculos afectivos

h. Categoría: Recibir servicios acordes a las necesidades de la persona mayor

Implementar procedimientos que permitan realizar evaluaciones a la persona mayor que permitan identificar sus necesidades en diversos ámbitos

i. Categoría: Acceso a la oferta pública de salud, social y comunitaria

Implementar acciones para que las personas mayores que viven en el ELEAM puedan seguir accediendo a atenciones en centros de salud hospitalares u otros más aún cuando se requiera de un tratamiento

j. Categoría: Respeto a la Identidad

k. Categoría: Desarrollo Personal

l. Categoría: Recreación y esparcimiento

Implementación de actividades a realizar que potencie instancias de esparcimiento de acuerdo a los intereses y necesidades de las personas mayores que viven en el ELEAM con el objeto de mejorar su salud bienestar y calidad de vida

m. Categoría: Participación e Integración

4.5. Señale las Medidas alternativas de mejoramiento de la calidad, que la institución postulante implementará por cada año de ejecución del Proyecto: 4.5.1. Medidas alternativas de servicios básicos residenciales: AÑO 1. a. Categoría: Alojamiento

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.2. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

Otro profesional o técnicos del área de la salud atingente a la atención directa de las personas mayores

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.3. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 2: 4.5.4. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales: a. Categoría: Alojamiento

Calefacción (gas leña o kerosene)

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.5. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

Otro profesional o técnicos del área de la salud atingente a la atención directa de las personas mayores

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.6. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEAM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la Ejecución del Proyecto para los ELEAM que tengan un máximo de 50 personas mayores

AÑO 3: 4.5.7. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios básicos residenciales: a. Categoría: Alojamiento

Calefacción (gas leña o kerosene)

b. Categoría: Alimentación

c. Categoría: Higiene

4.5.8. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios de atención de salud:

a. Categoría: Atención técnico o profesional de salud: Horas de personal de atención directa a la persona mayor, proporcional a la cantidad de las mismas

Kinesiólogo/a

Técnicos paramédicos

Asistente o cuidador/a de persona mayor

Otro profesional o técnicos del área de la salud atingente a la atención directa de las personas mayores

b. Categoría: Insumos médicos y medicamentos

c. Categoría: Terapia de mantención y rehabilitación físico, cognitivo y social

d. Categoría: Seguridad y accesibilidad: Elementos de apoyo para la seguridad y accesibilidad de las personas mayores

e. Categoría: Tecnología de apoyo al cuidado de la persona mayor

4.5.9. Medidas alternativas de mejoramiento de los servicios sociales, educativos y comunitarios: a. Categoría: Atención técnico profesional socio educativo

b. Categoría: Creación de organizaciones de personas mayores en el ELEM con incidencia en el funcionamiento de este

c. Categoría: Medidas alternativas de mejoramiento de la ejecución del proyecto para los ELEM que tengan un máximo de 50 personas mayores

4.6. Describa brevemente de qué forma se espera que las medidas alternativas de mejoramiento de la calidad seleccionadas en el apartado anterior contribuyen a la mejora de los servicios de cuidado a las personas mayores que viven el ELEM

Enfermera: Mantener las horas de enfermera para evaluar la funcionalidad y condición de salud de los residentes periódicamente. Será responsable de fortalecer el rol de las asistentes, por medio de capacitaciones que potencien sus habilidades. Esto debido al alto grado de dependencia existente en el Hogar.
Kinesióloga: Mantener al profesional del área de kinesiología, quien se encargará de evaluar la condición física y cognitiva de los beneficiarios para determinar y priorizar los objetivos de su intervención en este aspecto.
Calefacción: Mantener los espacios templados para evitar el cambio de temperatura que pueda afectar a los residentes. Con esta medida, se busca garantizar los recursos suficientes para cumplir con el objetivo de enfrentar el clima de la zona satisfactoriamente.
Asistentes de A. Mayores: Si bien se cuenta con el N° requerido, según normativa, es necesario incrementar la planta de personal, debido al estrés y desgaste que genera la atención de personas con dependencia física y cognitiva avanzada. Con esta medida se podrá mejorar la calidad de la atención que se entrega por parte del personal de trato directo.
TENS: La condición de salud de los adultos mayores implica un manejo especializado de los medicamentos y procedimientos de enfermería. Al contar con Tec. En Enfermería se incrementará la calidad de atención en los procedimientos básicos de enfermería, además de mayor control y supervisión del estado de salud de las personas mayores durante las 24 hr

4.7. Indique los Protocolos que elaborará e implementará la institución postulante, durante la ejecución del proyecto: 4.7.1.1. Servicios Básicos Residenciales. a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo fallecimiento

Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor

Protocolo prevención y actuación frente a caídas

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención rehabilitación prevención (física, cognitiva y social)

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de

acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.1.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Protocolo visitas

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

4.7.1.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de acogida al ingreso

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

4.7.1.4. Protocolo Opcional que compromete para el 1° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

Protocolo de Vinculación Familiar ante un Accidente o Enfermedad.

4.7.2. PROTOCOLOS AÑO 2: 4.7.2.1 Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Protocolo alimentación y nutrición

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo de adaptación y acompañamiento

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.2.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Protocolo extravío de residentes

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Protocolo voluntariado

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.2.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo de Salidas fuera de la residencia

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

4.7.2.4. Protocolo Opcional que compromete para el 2° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEM

Protocolo de Uso de Contención Mecánica y Física.

4.7.3. PROTOCOLOS AÑO 3: 4.7.3.1. Servicios Básicos Residenciales: a. Categoría: Alimentación

Si selecciona el Protocolo de Alimentación y Nutrición, indique el tipo de acción

b. Categoría: Higiene y Alojamiento

Si selecciona el Protocolo aseo y limpieza de la residencia, indique el tipo de acción

c. Categoría: Atención Técnico Profesional de Salud

Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión

Si selecciona el Protocolo cuidados básicos de enfermería, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo fallecimiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo emergencias y urgencias médicas en la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a situaciones de agitación de la persona mayor, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo cuidados paliativos, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y actuación frente a caídas, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo entrenamiento control de esfínter, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo prevención y tratamiento de úlceras por presión, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo capacitación, indique el tipo de acción

d. Categoría: Medicamentos

Protocolo gestión de medicamentos

Si selecciona el Protocolo gestión de medicamentos, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

e. Categoría: Terapia de mantención, rehabilitación, prevención (física, cognitiva y social)

Protocolo evaluación y diagnóstico

Si selecciona el Protocolo evaluación y diagnóstico, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

Si selecciona el Protocolo de adaptación y acompañamiento, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo estimulación cognitiva, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo reactivación física, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo actividad física y gerontosicomotricidad, indique el tipo de acción

4.7.3.2. Servicios sociales, educativos y comunitarios a. Categoría: Convivencia integral al interior del ELEAM

Si selecciona el Protocolo robo o hurto, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo elaboración del plan de emergencias, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo extravío de residentes, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo consejo de residentes, indique el tipo de acción

b. Categoría: Integración comunitaria del ELEAM y sus residentes

Si selecciona el Protocolo donaciones, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo voluntariado, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo desarrollo sociocomunitario, indique el tipo de acción

c. Categoría: Integración con personas significativas y/o familias

Si selecciona el Protocolo visitas, indique el tipo de acción

4.7.3.3. Servicios de promoción y protección de Derechos a. Categoría: Promoción y protección de derechos de las personas mayores

Protocolo Plan de atención integral (PAI)

Protocolo de Egreso

Si selecciona el Protocolo de acogida al ingreso, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo Plan de atención integral (PAI), indique el tipo de acción

A. Elaboración e implementación

Si selecciona el Protocolo de manejo de dinero, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Salidas fuera de la residencia, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Ambientes facilitadores, indique el tipo de acción

Si selecciona el Protocolo de Egreso, indique el tipo de acción

B. Evaluación y rediseño (mejoras)

4.7.3.4. Protocolo Opcional que compromete para el 3° año de ejecución del proyecto, que atienda a las particularidades específicas del ELEAM

Protocolo de Actuación Ante Reclamo y/o Sugerencia.

4.8 Procesos que realizará la institución postulante para elaborar e implementar los protocolos comprometidos. 4.8.1 Acciones a implementar para la elaboración e implementación de protocolos comprometidos

Realizará Capacitación en temas de elaboración de protocolos

Realizará Reuniones de Equipo de cuidados para la elaboración de protocolos con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

Definirá plazos concretos para la implementación del protocolo

4.8.2. Acciones a implementar para la evaluación y rediseño de protocolos comprometidos

Realizará Capacitaciones de Evaluación y rediseño de protocolos

Realizará Reuniones de Equipo de cuidados para la evaluación y rediseño de protocolos con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEAM

Definirá plazos concretos para seguimiento de los protocolos rediseñados

• FORMULACIÓN 4

5. PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES Y MIEMBROS DEL EQUIPO DE CUIDADO EN LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA: 5.1 Seleccione de la siguiente lista desplegable, qué miembros del Equipo de cuidado del ELEM participan en la elaboración del presente proyecto

Enfermera/o
Kinesiólogo/a
Director/a Técnico/a
Director/a Administrativo/a

5.2 Seleccione de la siguiente lista desplegable, cuáles son aquellas acciones desarrolladas por el ELEM para incorporar al equipo de trabajo en la elaboración del proyecto

Consulta interna al equipo de cuidados del ELEM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas a través de este proyecto
Reuniones informativas para preparar los insumos y documentos relativos a la postulación del proyecto (documentos de la institución documentos de las personas mayores a postular evaluaciones de funcionalidad otros)
Reuniones de equipo para la elaboración del proyecto con participación de representantes de todas áreas de servicios que se implementan en el ELEM
Elaboración de instrumentos verificadores de la participación del equipo de cuidados del ELEM en la elaboración del proyecto

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuáles son aquellas

5.3 Seleccione de la siguiente lista desplegable las acciones implementadas por el ELEM para incorporar la participación de las personas mayores en la elaboración del presente proyecto.

Consulta interna a las personas mayores que viven en el ELEM acerca de la postulación a este proyecto para levantar necesidades específicas que podrían ser abordadas
Trabajo grupal con personas mayores que viven en el ELEM y/o sus referentes significativos para levantar necesidades y proponer aspectos a comprometer en el proyecto
Elaboración de instrumentos verificadores de la participación de las personas mayores que viven en el ELEM en la elaboración del proyecto

Si seleccionó otras acciones desarrolladas, escriba cuales son ellas

6.SEGUIMIENTO DEL PROYECTO EN LOS AMBITOS DE ACCION, OBJETIVOS, ACTIVIDADES Y ESTRATÉGIAS. 6.1 Seleccionar de la siguiente lista desplegable, cuál es la metodología que se utilizará para el proceso de seguimiento y evaluación del proyecto

Reuniones con el equipo de cuidado del ELEM para monitorear avances de carácter técnico en la ejecución del proyecto
Reuniones con el equipo de cuidado del ELEM para monitorear avances relativos a la ejecución presupuestaria del proyecto

6.2. Describa brevemente 1 resultado de carácter cuantitativo y 1 resultado de carácter cualitativo: 6.2.1 Servicios generales básicos residenciales (Higiene, alojamiento, alimentación)

En este ámbito, desde el punto de vista cualitativo, se espera alcanzar la sensación de bienestar de los adultos mayores, al contar con espacios climatizados de acuerdo a sus necesidades. Esto se medirá, por medio de encuestas de satisfacción anuales. Por el lado cuantitativo, se espera poder incrementar en, a lo menos, un 10% el presupuesto anual disponible para la obtención de los insumos y materias necesarias para garantizar la calefacción adecuada en el Hogar.

6.2.2 Servicios de atención de salud y cuidados para las personas mayores que viven en el ELEAM

Mantener y/o aumentar la satisfacción de los adultos mayores en relación a la atención de salud que reciben por parte de los profesionales, técnicos y asistentes del Hogar. Esto se medirá a través de la encuesta de satisfacción aplicada al inicio de esta propuesta de forma anual. Desde el punto de vista cuantitativo, se busca mantener el N° de horas de profesionales en el Hogar, cuyo beneficio se alcanzó gracias a los anteriores proyectos Subsidio Eleam

6.2.3. Servicios de integración socio comunitaria (sociales, educativos, comunitarios)

Establecer y fortalecer los vínculos con la comunidad, voluntarios, familiares y otros con el objetivo de sensibilizar a las personas, erradicando los estereotipos y prejuicios perjudiciales y discriminatorios para los adultos mayores (Cualitativo). Si bien no se incluye como medida en la propuesta, se realizarán acciones que generen un impacto positivo en la percepción de los residentes respecto a su comunidad circundante, incrementando en un 10% las visitas en relación al año 2022.

6.2.4. Acciones de Promoción y Protección de Derechos de las personas mayores que viven en el ELEAM

Respecto a lo Cualitativo, se espera incrementar la satisfacción de los adultos mayores sobre el respeto de sus derechos y el involucramiento en las decisiones personales y colectivas del Hogar. Esto se medirá mediante encuestas de satisfacción aplicadas a los adultos mayores de forma anual. Desde el punto cuantitativo, se espera aumentar o mantener la participación de las personas en las redes asistenciales, así como incrementar en un 10% las actividades recreativas en el Hogar respecto al 2022

7. La institución postulante deberá seleccionar de la lista desplegable, los mecanismos a través de los cuales registrará y evaluará en general, el desarrollo de las acciones comprometidas en su proyecto

Listados de asistencia a capacitaciones del Equipo Cuidado del ELEAM

Actas de Reuniones con el Equipo de Cuidado para el seguimiento a la ejecución del proyecto

Listados de asistencia de reuniones realizadas con familiares y personas significativas de las personas mayores del ELEAM

Fotografías de las actividades desarrolladas con el Equipo de Cuidado las personas mayores residentes los familiares y personas significativas y la comunidad

Sistemas de registro de intervenciones realizadas a las personas mayores que viven en el ELEAM por parte de los profesionales y técnicos del Equipo de cuidado

• DOCUMENTOS ADJUNTOS

Documentos Obligatorios

1.2 Certificado de Inscripción vigente en el Registro de Prestadores de Servicios Remunerados o no a Adultos Mayores de SENAMA.

N°	Nombre	Descripción
1	6350011976_1.2.-_Cert._Registro_de_Prestadores_Fundación_Hogares_de_San_Vicente_de_Paul.pdf	Certificado de Inscripción Registro de Prestadores

1.3 Autorización sanitaria vigente de instalación y funcionamiento, otorgado por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, correspondiente al domicilio del establecimiento y a nombre de la Institución que postule.

N°	Nombre	Descripción
1	6350011977_3.-Resolución_Sanitaria_de_Funcionamiento.pdf	Resoluciones Sanitarias de Funcionamiento N° 0404, 010849 y 034393

1.6 Declaración Jurada Simple de Inhabilidades suscrita por el representante legal, contenida en el Anexo N° 1 de este formulario

N°	Nombre	Descripción
1	6350011980_Declaración_Jurada_Simple_de_Inhabilidades.pdf	Declaración Jurada Simple Inhabilidades

8. Recursos Financieros del Proyecto

N°	Nombre	Descripción
1	6350012284_5._Anexo_2_Recursos_Financieros_del_Proyecto_ELEAM_36_Meses_UF2022_Betania..xlsx	Recursos Financieros del Proyecto

9. NÓMINA DE TRABAJADORES QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO DE CUIDADO EN EL ELEAM

N°	Nombre	Descripción
1	6350012287_6._Anexo_3_Nomina_Trabajadores_ELEAM__BETANIA.xlsx	Nómina de Trabajadores

10. NÓMINA DE LAS PERSONAS MAYORES QUE SON POSTULADAS EN EL PROYECTO

N°	Nombre	Descripción
1	6350012285_7._Anexo_4_Nomina_Personas_Mayores_Postuladas_al_Proyecto_BETANIA..xlsx	Nomina Personas Mayores Postuladas al Proyecto

10.1. Documentos de las personas mayores correspondientes a la Nómina A (Personas Mayores con dependencia leve moderada)

N°	Nombre	Descripción
1	6350012288_Adelaida_Del_Tránsito_Silva_Riquelme.pdf	Documentos Adelaida Silva Riquelme
2	6350012288_Aída_Rosa_Ximena_Corvalán_Lagrece.pdf	Documentos Aida Corvalán Lagrece

3	6350012288_Ana_Del_Carmen_Brunet_Rojas.pdf	Documentos Ana del Carmen Brunet Rojas
4	6350012288_Carlos_Jorge_Rojas_Morano.pdf	Documentos Carlos Rojas Morano
5	6350012288_Eduardo_De_Las_Rosas_González_González.pdf	Documentos Eduardo González González
6	6350012288_Elba_De_Las_Mercedes_Utreras_Contreras.pdf	Documentos Elba Utreras Contreras
7	6350012288_Eliana_Beatriz_Meza_Meza.pdf	Documentos Eliana Meza Meza
8	6350012288_Eliana_Rosa_Leiva_Albornoz.pdf	Documentos Eliana Leiva Albornoz
9	6350012288_Esther_Arraño_Villagra.pdf	Documentos Esther Arraño Villagra
10	6350012288_Francisco_Javier_Luengo_Figueroa.pdf	Documentos Francisco Luengo Figueroa
11	6350012288_Gladys_Leonor_Baez_Contreras.pdf	Documentos Gladys Báez Contreras
12	6350012288_Haydée_Labayru_Canales.pdf	Documentos Haydée Labayru Canales
13	6350012288_Héctor_Justino_Donoso_Ugalde.pdf	Documentos Héctor Donoso Ugalde
14	6350012288_Herminia_Del_Carmen_Bustos_Espinozas.pdf	Documentos Herminia Bustos Espinoza
15	6350012288_Inés_Echanes_Vásquez.pdf	Documentos Inés Echanes Vásquez
16	6350012288_Juan_Francisco_Vásquez_Vásquez.pdf	Documentos Juan Vásquez Vásquez
17	6350012288_Juana_De_La_Luz_Jofré_Pacheco.pdf	Documentos Juana Jofré Pacheco
18	6350012288_Luis_Alfredo_Arias_Matamala.pdf	Documentos Luis Arias Matamala
19	6350012288_Marcelina_Silva_Cayún.pdf	Documentos Marcelina Silva Cayún
20	6350012288_Margarita_Becerra_Leitón.pdf	Documentos Margarita Becerra Leitón
21	6350012288_María_Angélica_Del_Carmen_Zúñiga_Acevedo.pdf	Documentos María Angélica Zúñiga Acevedo
22	6350012288_María_De_Las_Mercedes_Acuña_Aedo.pdf	Documentos María Acuña Aedo
23	6350012288_Maria_Elena_Urra_Espinosa.pdf	Documentos María Urra Espinosa
24	6350012288_Marta_Inés_Agüero_Toledo.pdf	Documentos Marta Agüero Toledo
25	6350012288_Mercedes_Silva_Cayún.pdf	Documentos Mercedes Silva Cayún
26	6350012288_Norfa_Rosa_Herrera_Herrera.pdf	Documentos Norfa Herrera Herrera
27	6350012288_Rodomil_Alamiro_Cuevas_Godoy.pdf	Documentos Rodomil Cuevas Godoy
28	6350012288_Rogelia_Del_Carmen_Campos_León.pdf	Documentos Rogelia Campos León
29	6350012288_Rosa_Lucrecia_Reyes_Herrera.pdf	Documentos Rosa Reyes Herrera
30	6350012288_Miriam_Marín_Caro.pdf	Documentos Miriam Marín Caro
31	6350012288_Rosa_Raquel_Contreras_Contreras.pdf	Documentos Rosa Contreras Contreras

N°	Nombre	Descripción
1	6350012291_Alejandro_Correa_Correa.pdf	Documentos Alejandro Correa Correa
2	6350012291_Ana_Fresia_Mellado_Rubio.pdf	Documentos Ana Mellado Rubio
3	6350012291_Antonio_René_Álvarez_Muñoz.pdf	Documentos Antonio Álvarez Muñoz
4	6350012291_Arinda_Rosa_Navarrete_Carero.pdf	Documentos Arinda Navarrete Caro
5	6350012291_Berta_Adriana_Quñones_Mella.pdf	Documentos Berta Quñones Mella
6	6350012291_Berta_Jaramillo_Jaramillo.pdf	Documento Berta Jaramillo Jaramillo
7	6350012291_Betty_Del_Carmen_Godoy_López.pdf	Documentos Betty Godoy López
8	6350012291_Carlos_Hugo_Maldonado_Negrón.pdf	Documentos Carlos Maldonado Negrón
9	6350012291_Carmen_Rosa_González_González.pdf	Documentos Carmen González González
10	6350012291_Dominga_Luz_Jeldres_Salgado.pdf	Documentos Dominga Jeldres Salgado
11	6350012291_Elva_Isabel_Pérez_Allendes.pdf	Documentos Elva Pérez Allendes
12	6350012291_Ema_Nelly_Wilenmann_Sepúlveda.pdf	Documentos Ema Wilenmann Sepúlveda
13	6350012291_Eva_Mirna_VEra_Mulbayer.pdf	Documentos Eva Vera Mulbayer
14	6350012291_Floridor_Rubio_Rosales.pdf	Documentos Floridor Rubio Rosales
15	6350012291_Héctor_Andrés_Vejar_Zúñiga.pdf	Documentos Héctor Vejar Zúñiga
16	6350012291_Margarita_Norma_Aedo_Matus.pdf	Documentos Margarita Aedo Matus
17	6350012291_María_Ernestina_Bustos_Peña.pdf	Documentos María Bustos Peña
18	6350012291_Mercedes_Del_Carmen_Resuc_Villablanca.pdf	Documentos Mercedes Resuc Villablanca
19	6350012291_Norma_Ruth_Gaete_Gaete.pdf	Documentos Norma Gaete Gaete
20	6350012291_Roberto_Antonio_Meneses_Lagos.pdf	Documentos Roberto Meneses Lagos
21	6350012291_Rosa_Elena_Yáñez_Vásquez.pdf	Documentos Rosas Yáñez Vásquez
22	6350012291_Rosa_Elvira_De_Las_Mercedes_Jaque_Cancino.pdf	Documentos Rosa Jaque Cancino
23	6350012291_Soledad_Cubillos_Araya.pdf	Documentos Soledad Cubillos Araya
24	6350012291_Susana_Del_Carmen_González_Vásquez.pdf	Documentos Susana González Vásquez
25	6350012291_Teresa_Elena_Tapia_Herrera.pdf	Documentos Teresa Tapia Herrera
26	6350012291_Manuela_Haydée_Pavez_Pizarro.pdf	Documentos Manuela Haydée Pavez Pizarro
27	6350012291_María_Inés_Irazoqui_Irazoqui.pdf	Documentos María Irazoqui Irazoqui

10.3 Documentos de las personas mayores, correspondientes a la Nómina C (Personas Mayores plazas Flujo)

N°	Nombre	Descripción
----	--------	-------------

1	6350012294_10.3_Documento_Personas_Mayores_Plazas_Flujo.pdf	Documento Personas Mayores Plazas Flujo
---	---	---

11. CRONOGRAMA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO

N°	Nombre	Descripción
1	6350012286_11.- Anexo_5_Cronograma_de_Actividades_del_Proyecto_FSE_.xlsx	Cronograma de Ejecución de Actividades del Proyecto

Documentos Adicionales

1. Documentos de la Institución postulante: 1.1 Escritura de constitución o instrumento que acredite que se trata de una Institución de derecho público o de derecho privado sin fines de lucro, si corresponde

N°	Nombre	Descripción
1	6350011975_1.- _ESTATUTOS_DE_LA_FUNDACION_(1).pdf	Estatutos Fundación Hogares de San Vicente de Paul
2	6350011975_1.2.- _REFORMA_ESTATUTOS__FHSVP.pdf	Reforma Estatutos FHSVP

1.4 Certificado de antecedentes laborales y previsionales, emanado de la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no superior a (45) cuarenta y cinco días corridos a la presentación de la propuesta, cuando corresponda.

N°	Nombre	Descripción
1	6350011978_CERTIFICADO_DE_ANTECEDENTES_LABORALES_Y_PREVISIONALES.pdf	Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales

1.5 Copia del balance, estado de resultado y/o libro de ingresos y egresos, del periodo tributario anterior a la fecha de su presentación, si corresponde.

N°	Nombre	Descripción
1	6350011979_Balance_Tributario_Año_2021_FHSVP_(1).pdf	Balance Tributario año 2021

• CV RESPONSABLE Y EQUIPO DE TRABAJO

IDENTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

RUT	75996110-2
Nombre	Fundación Hogares de San Vicente de Paul
Tipo de persona juridica	De derecho privado
Fines de Lucro	No
Fecha constitución	2000
País	Chile
Región	Región Metropolitana
Comuna	Ñuñoa
Dirección	Dublé Almeyda 4795
Teléfono	
Teléfono 2	
Correo Electrónico	

PRESENTACIÓN

Fundación sin fines de lucro dedicada al cuidado de personas mayores vulnerables con distintos niveles de dependencia física y/o cognitiva.

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	11624873
Nombre	Francisco Javier
Apellido Paterno	Velasco
Apellido Materno	Echazarreta
Fecha de nacimiento	
Género	Masculino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Representante Legal
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País	
Región	
Comuna	
Dirección	

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico	
--------------------	--

Teléfono
Teléfono 2
Sitio web

ANTECEDENTES PERSONALES DE LA REPRESENTACIÓN

RUT	12159274
Nombre	Fanny Del Carmen
Apellido Paterno	Astudillo
Apellido Materno	Arenas
Fecha de nacimiento	
Género	Femenino
País de nacionalidad	Chile
Profesión u oficio	
Discapacidad	No
Pueblo Originario	No Pertenece
Relación con la personalidad jurídica	Gestor/a Interno/a
Es Administrador	No

ANTECEDENTES DE RESIDENCIA DE LA REPRESENTACIÓN

País
Región
Comuna
Dirección

ANTECEDENTES DE CONTACTO DE LA REPRESENTACIÓN

Correo Electrónico
Teléfono
Teléfono 2
Sitio web

PORTAFOLIO

Portafolio no ingresado